

1000-56.6

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2043
29 de diciembre de 2021

Por la cual se publica la calificación preliminar de las pruebas de conocimientos del proceso de Concurso Público de Méritos para Proveer el cargo de Secretario (A) General del Concejo Municipal de VILLANUEVA – LA GUAJIRA para el periodo Institucional 2022.

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
En uso de sus facultades Legales y Estatutarias y,

C O N S I D E R A N D O

Que la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA- UCEVA suscribió Convenio interadministrativo para adelantar el Concurso de Méritos para la elección del secretario (a) General del Concejo Municipal del municipio de VILLANUEVA. LA GUAJIRA, por el Periodo Institucional 2022.

Que mediante Resolución No. 012 de diciembre 20 de 2021 Por la cual se hace una modificación a los términos de la Convocatoria Pública de Méritos del **CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES AL EMPLEO PUBLICO DE SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA QUE** el artículo PRIMERO. MODIFIQUESE EL ARTICULO 11º CRONOGRAMA,

Que mediante Resolución Rectoral N. 2034 del 27 diciembre de 2021, expedida por el Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca, se publicó la lista definitiva de admitidos y no admitidos

Que a los correos electrónicos informados por los aspirantes al cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Villanueva, el protocolo de las pruebas que se realizan de forma on line, el día 28 de diciembre de 2021.

Que no se presentaron en la fecha y hora establecida para la aplicación de las pruebas de conocimientos los siguientes aspirantes.

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS	NOMBRE
1.235.258.214	TORRES DIAZ	KEISY
1.121.333.703	BRITO CARREÑO	OSCAR

Que, una vez valoradas las pruebas, se debe publicar los resultados de estas.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar los resultados preliminares de las pruebas de conocimientos a los aspirantes al cargo Secretario del Concejo Municipal de VILLANUEVA - LA GUAJIRA; así:

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTAJE PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
17.973.372	GUERRA MENDOZA	ALONSO ANTONIO	60.06

Continuación Resolución Rectoral No. 2043 de 2021

ARTICULO SEGUNDO. Contra la presente resolución procede el recurso de reclamación, conforme lo establecido en la Resolución No. 012 de 2021, expedida por el Concejo Municipal de Villanueva.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Se firma en Tuluá, veinte nueve (29) días del mes de diciembre de 2021.

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE



JUAN CARLOS URIBE FONTAL
Rector

Proyecto. Martha L. Alvarez C.